

Guayaquil, marzo 12 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INNTAGRIECU ANDINA S.A.

Ciudad,-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía **INNTAGRIECU ANDINA S.A.** y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del balance general que corresponde al ejercicio 2019

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indican al termino del ejercicio económico del 2019, la exacta y real situación de **INNTAGRIECU ANDINA S.A.**

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Ing. Maria Victoria Sánchez
Comisario Principal